

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*  
**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DEL SEXTING EN  
UNIVERSITARIOS: REVISIÓN SISTEMÁTICA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

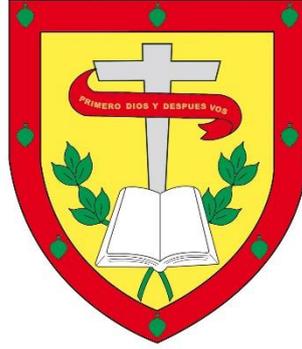
**AUTOR: PAOLA DANIELA GONZALEZ HERAS, DIANA  
ELIZABETH GUALLPA UZHCA**

**DIRECTOR: LCDA. FANNY MERCEDES GONZÁLEZ LEÓN,  
MGS.**

**AZOGUES-ECUADOR**

**2022**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*  
**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DEL SEXTING EN  
UNIVERSITARIOS: REVISIÓN SISTEMÁTICA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**AUTOR: PAOLA DANIELA GONZALEZ HERAS, DIANA  
ELIZABETH GUALLPA UZHCA**

**DIRECTOR: LCDA. FANNY MERCEDES GONZÁLEZ LEÓN,  
MGS.**

**AZOGUES-ECUADOR**

**2022**

### **Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Paola Daniela Gonzalez Heras** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0303133763**. Declaro ser el autor de la obra: **“Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios: Revisión Sistemática”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, **17 de octubre de 2022**

F:  .....

**Paola Daniela Gonzalez Heras**

**C.I. 0303133763**

### **Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Diana Elizabeth Gualpa Uzhca** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0350306841**. Declaro ser el autor de la obra: **“Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios: Revisión Sistemática”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, **17 de octubre de 2022**

F: .....  


**Diana Elizabeth Gualpa Uzhca**

**C.I. 0350306841**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

**Lcda. Fanny Mercedes González León, Mgs.**

**DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA AZOGUES**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado “**Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios: Revisión sistemática**”, realizado por, **Paola Daniela Gonzalez Heras y Diana Elizabeth Guallpa Uzhca**, ha sido revisado y orientado durante su ejecución, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación, por lo que está expedito para su sustentación.

Azogues, 11 de octubre de 2022

 Universidad  
Católica  
de Cuenca  
Lcda. Fanny González León Mgs.  
C.I. 0301338000 - DOCENTE

f) -----

**LCDA. FANNY MERCEDES GONZÁLEZ LEÓN, MGS.**

**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

Le dedico a Dios, que es el forjador de mi camino; el que nos acompaña y siempre nos levanta de nuestro continuo tropiezo y al creador de nuestros padres, quienes nos han apoyado para poder llegar a esta instancia de nuestros estudios, porque ellos siempre han estado presentes para apoyarnos moral y psicológicamente.

También dedico esta tesis a nuestros hermanos y demás familiares que han estado presentes durante mi vida y siempre han buscado lo mejor para mí.

Paola G y Diana G

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por habernos dado la vida y permitido concluir con nuestra carrera; ya que, nos ha dotado de conocimientos, sabiduría y la capacidad para llevar a cabo el trabajo investigativo. No menos importante, agradezco a nuestra tutora que gracias a ella se pudo culminar con el trabajo educativo, también a todos los docentes de la Facultad de Enfermería por haber sido una guía durante todo este proceso.

Paola G y Diana G

# **Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios: Revisión Sistemática**

## **Resumen**

La práctica del sexting en jóvenes universitarios se ha convertido en una problemática a nivel mundial, este fenómeno ha influenciado negativamente en la salud física, psicológica y social del individuo. Así, con el surgimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC's); las mismas, han generado conflictos en el ámbito social, debido al mal uso del internet y con implicaciones sexuales dentro del envío de mensajes eróticos o pornográficos. Objetivo: Indagar la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en universitarios, mediante revisiones bibliográficas. Metodología: Se realizó una revisión sistemática con diseño fenomenológico, mediante revisiones bibliográficas obtenidas de artículos científicos generados por fuentes válidas como: Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet, Taylor & Francis y Web of Science; dentro de las cuales, se tomaron artículos entre el periodo 2016 - 2021, en español e inglés. Esta revisión fue guiada por la pregunta investigativa considerando la población o problema de interés, intervención que se ejecutó dentro del contexto del estudio: ¿Cuál es la prevalencia y los factores de riesgo del sexting? Resultados: Se analizaron 17 artículos, teniendo como resultados que la práctica del sexting es más frecuente en varones, y en edades de 18-25 años, de estado civil solteros, además se determinó que existe una alta prevalencia de esta práctica en los jóvenes universitarios, siendo una manifestación de estrés, depresión, ansiedad y alteraciones psicológicas de personas generadoras.

*Palabras clave:* Factores de riesgo, prevalencia, sexting, universitarios

***Prevalence and risk factors of sexting in college students: Systematic review.***

**Abstract**

The practice of sexting among young university students has become a global problem, and this phenomenon has negatively influenced the individual's physical, psychological, and social health. Thus, the emergence of New Information and Communication Technologies (NICTs) has generated conflicts in the social sphere due to the Internet's misuse and sexual implications in sending erotic or pornographic messages. Objective: To investigate the prevalence and risk factors of sexting among university students through literature reviews. Methodology: A systematic review with the phenomenological design was conducted through bibliographic studies from scientific articles generated by valuable sources such as SciELO, Redalyc, Scopus, Dialnet, Taylor & Francis, and Web of Science; these articles were published between 2016 and 2021 in Spanish and English. This review was guided by the research question considering the population or problem of interest and intervention performed within the study's context: What are the prevalence and risk factors of sexting? Results: 17 articles were analyzed, showing that the practice of this activity is more frequent in males, and in ages 18-25 years, of single marital status. In addition, it was determined that there is a high prevalence of this practice in young university students, which is a manifestation of stress, depression, anxiety, and psychological alterations in people who generate it.

*Keywords:* Risk factors, prevalence, sexting, university students

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD .....	II
DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD .....	III
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR / DIRECTOR .....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO .....	VI
Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios: Revisión Sistemática ..	VII
Resumen.....	VII
Índice .....	IX
Introducción .....	1
Metodología .....	5
Resultados .....	11
Discusión .....	23
Conclusión .....	27
Referencias Bibliográficas .....	28
Anexos.....	32
ANEXO 1: PROTOCOLO .....	32
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL..	44
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL..	45

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de flujo de la búsqueda bibliográfica .....	12
--	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estrategia de búsqueda utilizada en la base de datos .....	8
Tabla 2. Sistematización de artículos .....	13
Tabla 3. Evaluación de la calidad de los estudios según la lista de verificación CONSORT .....	20
Tabla 4. Evaluación de la calidad de los estudios según la lista de verificación CASPe. ....	22

## **Introducción**

El objetivo principal de la investigación, es indagar la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting, debido a que, el uso de la tecnología a nivel mundial ha ido evolucionando entre los jóvenes, generando cambios en la conducta de las personas, abriendo paso a un nuevo medio de expresión sexual conocido como sexting, el cual se define como el envío o recepción de imágenes, textos y videos de contenido sexual mediante dispositivos móviles o el internet (1,2). Por otra parte, los riesgos de la práctica del sexting, es la divulgación no consentida de imágenes íntimas a terceras personas, utilizadas para la extorsión sexual y puede ocasionar miedo, baja autoestima, depresión, ansiedad e idea suicida, afectando la salud (3).

En relación con la problemática expuesta, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1974 integra a la sexualidad como un derecho de las personas y la define como la capacidad de disfrutar y controlar la conducta sexual y reproductiva; amparado en los valores éticos y sociales; el cual, manifiesta que la salud sexual y reproductiva (SSR), se desarrolla en las diferentes etapas de la vida del ser humano y es un derecho fundamental de protección (4).

Con respecto al campo de la enfermería, que es una disciplina basada en modelos, teorías y conocimientos; la cual consta de cuatro roles, como es la administrativa, investigativa, docencia y asistencial (5), es decir, la enfermera o enfermero, cumple una función fundamental en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, teniendo como objetivo educar a la población sobre los beneficios y los riesgos a los que pueden estar expuestos al tener una mala salud sexual (4,6).

En estudios realizados sobre la prevalencia del sexting y los factores de riesgo, se determinó a nivel bibliográfico, que tener una baja autoestima incrementa las posibilidades de enviar mensajes, videos o imágenes con contenido erótico (7). Es por ello, que la práctica del sexting genera que los jóvenes estén más propensos a sufrir cyberbullying o sextorsión (8,9,10). En otras palabras, el sexting bajo presión social, se relaciona con trastornos psicológicos como: la ansiedad, depresión, estrés y la baja autoestima; estos trastornos son las principales causas de problemas en la salud, considerándose la segunda causa de muerte a nivel mundial (11). Asimismo, Jasso, López, Gámez (12,13) manifestaron que las prácticas del sexting se relacionan con ser víctimas de acoso a través de las redes sociales y con síntomas depresivos, llevándoles a los jóvenes a tener la ideación suicida, siendo esta información relevante para la investigación, ya que expone un factor desencadenante.

Desde una perspectiva más general, en el estudio de Rodríguez - Otero (14), en el año 2021, titulado “El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco”, revela que el 79,5% realiza sexting pasivo y el 53,6% sexting activo; así mismo el 27,9% declara haber recibido coacciones, el 10,8% chantajes y el 4% burlas, demostrando los efectos negativos de su práctica.

Cabe considerar, que el Ecuador, es uno de los países en donde el fenómeno de la precocidad respecto al uso de telefonía celular posee una alta incidencia; debido a esto, el sexting, incluso ha llegado a ser tan constante y connotada su presencia, que incluso personajes del sector público se han visto involucrados. Es decir, que el problema ha

abarcado más allá de la adolescencia, afectando a la población en general, lo cual lo ratifica como un problema de índole social (15).

En cuanto al sexo, en estudios realizados en España y Europa, se exponen que los hombres tienen mayor probabilidad de practicar sexting; además, los jóvenes demostraron una relación para todas las formas de comportamiento del sexting y una mala salud mental (16,17,18). En base a esta revisión, se vio la importancia de indagar sobre la prevalencia y los factores de riesgo del sexting en universitarios, con el fin de concientizar a los jóvenes y de esta manera buscar medidas preventivas para proteger su bienestar como parte de una política pública (19).

En relación con la relevancia del estudio, según revisiones de la literatura, se evidenció que en la investigación realizada en España por Monsalve y García (20), en el año 2020, titulado “Prevalencia del sexting en adultos jóvenes universitarios: motivación y percepción del riesgo”. La prevalencia del sexting ha sido objeto de estudio en varias investigaciones, teniendo como población a los adolescentes y adultos jóvenes, grupos etarios que están en edades comprendidas entre los 18 - 25 años y son el segmento de mayor problemática.

En otros estudios realizados en España, se han encontrado datos interesantes donde un 33% envían mensajes, imágenes y videos de contenido sexual. Según Molina-Peral y Vecina-Navarro (2017) (20), el ciberbullying y el sexting son realidades actuales; y sin la información e intervención a tiempo las secuelas psicológicas de la víctima pueden generar y desencadenar diferentes tipos de trastornos psicológicos. Continuando con el

análisis de la prevalencia. Así, se pudo observar cómo existen diferencias en cuanto a la edad, esta práctica se relaciona más con edades cercanas a la adultez - joven.

No obstante, desde un criterio focalizado en Nicaragua, se realizó el estudio en el año 2019, titulado “Factores psicológicos asociados a la práctica del sexting en jóvenes del Departamento de Estelí” (21), el cual tuvo como objetivo determinar los factores psicológicos asociados a la práctica del sexting en jóvenes entre las edades de 20 - 30 años. Como resultado relevante se obtuvo que las personas realizan sexting, debido a que, su pareja pide este contenido sexual con el fin de mejorar la intimidad; la mayoría de ellos tiene autoestima baja, son personas dependientes y sumisas, algunos extrovertidos y otros antisociales.

Finalmente, el estudio realizado en el Ecuador, en el año 2017, titulado “Sexting entre adultos jóvenes de la Universidad Técnica de Manabí” (22), manifestaron sus resultados finales, que el sexting consiste en una práctica de la entrega y recepción de mensajes con contenido sexual explícito a través de las redes sociales. Obteniendo como datos que, el 52,83% demostraron haber enviado mensajes insinuantes a otros individuos, sin embargo, un 59,9%, han compartido mensajes sugestivos de otras personas. Por tanto, el problema del sexting se autodetermina a deficiencias personales sexuales apoyadas en el uso de medios tecnológicos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Indagar la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en universitarios, mediante revisiones bibliográficas.

## **Objetivos específicos**

1. OE1. Conocer las características sociodemográficas de las personas que realizan esta práctica.
2. OE2. Estimar la prevalencia del sexting mediante artículos.
3. OE3. Evidenciar los factores de riesgo de la práctica del sexting.

## **Metodología**

### **Diseño de investigación**

Se realizó una revisión sistemática, con diseño fenomenológico (23), mediante revisiones bibliográficas que se obtuvieron de bases científicas como Scielo, Scopus, Dialnet, Taylor & Francis, PubMed, ProQuest y Web of Science; en las cuales, se tomaron artículos entre en período 2016 a 2021, en español - inglés (24). Esta revisión fue guiada por la pregunta de investigación considerando la población o problema de interés, intervención que hay que realizar en el contexto del estudio: ¿Cuál es la prevalencia y los factores de riesgo del sexting en estudiantes universitarios?

Además, la calidad de la información se basó en la declaración de las directrices PRISMA, la cual facilitó la recolección como procesamiento y presentación en revisiones de la literatura (25). También la lista de verificación CONSORT (26) y CASPe (27), que son instrumentos que sirvieron para evaluar la calidad de las revisiones sistemáticas.

### **Estrategia de búsqueda**

Con el fin de garantizar una amplia investigación en los términos de la búsqueda, se realizó como descriptor y palabra clave el tema de estudio. La intersección entre estos elementos, utilizando las conexiones de tipo Booleano “AND” y “OR” y palabras claves relacionadas con los objetivos de estudio y obtenidas de los descriptores de salud “DeCS”

Y “MeSH”: “Prevalence AND sexting”, “sexting AND university students”, “Risk factors AND Sexting” permitieron un mejor análisis de las bases de datos (28).

De acuerdo a los objetivos planteados, la metodología utilizada fue una revisión sistemática, en el cual se utilizó bases científicas orientadas a la búsqueda de comprender sobre este tema que está en auge en la sociedad y que tiene algunos aspectos negativos en la salud de las personas. Del mismo modo, para mejorar la identificación de los estudios, se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión, donde cada artículo fue revisado a texto completo, en relación con los objetivos, título, resumen y palabras claves que hagan énfasis al tema de estudio.

De la misma forma, se incluyeron documentos publicados en las bases digitales que determinaron las características sociodemográficas de las personas que practican sexting, su prevalencia y factores de riesgo que conlleva esta práctica en estudiantes universitarios; es decir, la estratificación del grupo etario.

### **Proceso de selección**

### **Criterios de inclusión y exclusión**

#### **Criterios de inclusión**

- Fuente: artículos científicos.
- Estudios cuantitativos.
- Artículo original de investigación.
- Fecha de publicación: desde el año 2016 – 2021.
- Idiomas de publicación: inglés y español.
- Estudios que estén alineados con los objetivos de esta investigación

- Investigaciones pertenecientes al área de estudio de la psicología y ciencias de la salud.

### **Criterios de exclusión**

- Estudios que no contengan en su título o resumen una temática relacionada con la prevalencia y los factores de riesgo del sexting.
- Artículos sin autor, secciones de libros incompletos.
- Estudios de caso sin población.
- Artículos relacionados al sexting solo en adolescentes.
- Casos clínicos.

### **Investigación y selección de estudios**

Los artículos fueron seleccionados con distintas estrategias de filtrado, en el cual se realizó un formato en Excel, contando con diferentes apartados como es el tipo de estudio, nombres de las revistas, cuartiles que fueron tomados desde el Q1 hasta el Q3 (importancia científica), el título, año, tipo de estudio, objetivo y población de estudio que tengan relación con el tema a tratar. Esto se realizó en dos fases; en el primer cribado fueron eliminados los estudios según el título y el resumen de cada uno de ellos, la segunda fase del cribado, se ejecutó a través de la lectura del texto completo.

**Tabla 1.** Estrategia de búsqueda utilizada en la base de datos

#	Fuente Bibliográfica	Método de búsqueda	Número	Idioma	Tipo de documento	Fecha de revisión
1	<b>PUBMED</b>	“Sexting “AND” students University”.	2	Inglés	Artículos	10 de mayo del 2022
2	<b>SCOPUS</b>	“Sexting “AND” university “AND” risk factors”. “Sexual Behavior “AND” Violence, Grooming”. “Sexual Behavior “OR” adverse effects”.	10	Inglés	Artículos	25 de mayo del 2022
3	<b>TAYLOR AND FRANCIS</b>	“Prevalence sexting “OR” practice sexting “AND” university students”.	1	Inglés	Artículos	09 junio del 2022
4	<b>SCIELO</b>	“Sexting among university students: Relation with age, sex “AND” self-esteem”.	1	Español /Inglés	Artículos	11 de junio del 2022
5	<b>WEB OF SCIENCE</b>	“Problematic Sexting “AND” risk factors for sexual”.	1	Inglés	Artículos	30 de junio del 2022

---

6	<b>DIALNET</b>	“Sexting Scale “ <b>AND</b> ” mental health”.	1	Inglés	Artículos	07 de julio del 2022
7	<b>PROQUEST</b>	“Prevalence “ <b>AND</b> ” sexting”.	1	Inglés	Artículos	18 de julio del 2022

---

**Fuente:** (Bases digitales, UCACUE; 2022)

**Elaborado por:** Los Autores

## **Evaluación de calidad de estudio**

Se evaluó la calidad de estudio mediante la aplicación de la guía “Consolidated Standards of Reporting Trials (CONSORT-2010)” (29), para evitar el sesgo científico dentro de la revisión bibliográfica. Esta guía de comprobación fue utilizada para mejorar el estudio investigativo, a través de una lista de 25 ítems; en el cual, se tomaron en cuenta solo las preguntas de conveniencia para el autor, para valorar el título, elaboración del resumen que se encuentre completo y organizado, antecedentes y explicación de la justificación, definición de los objetivos, pregunta de investigación, descripción del diseño metodológico; lugar donde se recopilaron los datos, cálculo del tamaño de la muestra, descripción de los resultados, discusión de sus aportes. También, los artículos seleccionados fueron evaluados mediante el método CASPe (27), el cual consta de 10 ítems, que ayudo a determinar si los artículos tienen un alto nivel de calidad.

## **Procedimiento**

Se realizó en tres fases: en la primera fase se procedió a generar la búsqueda de palabras claves que se ingresaron en los buscadores, para hacer más efectiva la investigación; estas palabras, se eligieron a partir de las herramientas DeCS y MeSH (30). Del mismo modo, se utilizó los descriptores y operadores booleanos (AND/OR), en PubMed, Scopus, Dialnet, Web Of Science, Scielo, Taylor & Francis, ProQuest, luego se aplicó los criterios de inclusión y exclusión, además de la eliminación de bibliografía duplicada.

Del mismo modo y como segunda fase se verificó el impacto de cada estudio a través de la herramienta de Scimago Journal Rank (SJR) y los estudios que se encontraron en percentiles de entre Q1, Q2 y Q3, son los que formaron parte de la bibliografía de esta investigación. Finalmente, en la tercera fase se procedió con la revisión de los títulos y

resúmenes de los artículos científicos, con la finalidad de analizarlos de manera crítica y que a su vez respondan la pregunta de investigación.

## **Resultados**

### **Descripción de los estudios seleccionados**

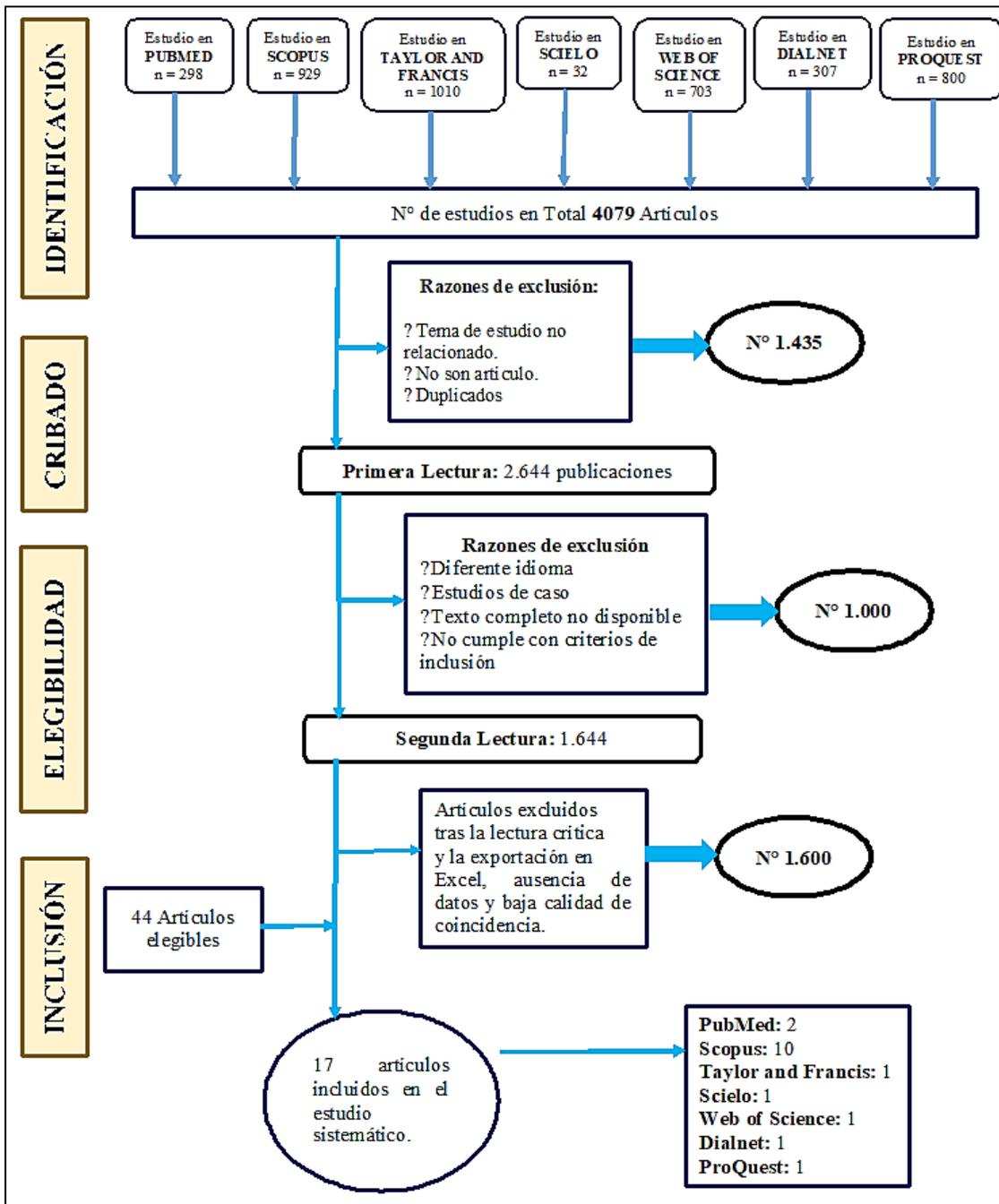
El proceso de elección de los artículos se profundizó mediante la revisión de la evaluación del resumen, objetivos de estudio y resultados; así como la identificación de conceptos claves del estudio que constituyen las variables de investigación de este fenómeno, desde la perspectiva del autor que fueron en este caso: prevalencia del sexting, factores de riesgo del sexting en universitarios, el total de artículos incluidos en la sistematización fueron 17. Estos datos fueron ingresados en el programa de Microsoft Excel, este programa permitió desglosar información de cada uno de los artículos que se usaron para la base de este trabajo de investigación y se extrajeron datos como, la muestra de cada uno de los estudios, el porcentaje de mujeres y hombres, la relación que tenían los objetivos de esas investigaciones con los objetivos de esta revisión sistemática así como también, el porcentaje asignado por cada conducta de riesgo encontrada en el compilado de artículos.

Los estudios identificados mediante la búsqueda de las bases científicas eran de 4.079, después de aplicar los criterios de inclusión, exclusión y la metodología a utilizar en la investigación se examinaron solo 800 artículos, de los cuales se optó por 44 y finalmente se seleccionaron 17 estudios en base al título - resumen y los criterios de elegibilidad (la Figura 1. Diagrama de flujo de la búsqueda bibliográfica). Los estudios incluidos en la síntesis informaron sobre la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en la población universitaria. La tabla 2, además incluye la descripción de los 17 estudios

seleccionados mediante: tipo de estudio, nombres de las revistas, cuartiles que fueron tomados desde el Q1- Q3, el título, año, objetivo, población de estudio que tengan relación con el tema a tratar, los resultados y conclusiones.

### Análisis de datos

**Figura 1.** Diagrama de flujo de la búsqueda bibliográfica



Fuente: Método PRISMA

Elaborado por: Los Autores

**Tabla 2.** Sistematización de artículos

N	Autor	País/Año	Título	Tipo de estudio	Objetivo General	Base	Revista/Cuartil	Participantes/Muestra de Estudio	Resultados	Conclusiones
1	Rodríguez- Otero , Cerro- Rodríguez (14).	México; 2021	El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco.	Estudio cuantitativo y un muestreo aleatorio simple.	Determinar si las variables relativas al sexo, la situación sentimental, las creencias religiosas y el nivel de instrucción son determinantes en las actitudes, las conductas y las consecuencias del sexting en el alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco.	Scopus	Revista de criminalidad/ Q3	Estudiantes Universitarios n: 610	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad Estimada: 18 -27 años (m=19,59</li> <li>• Sexo: 7.5=Hombres y 92.5=Mujeres.</li> <li>• Prevalencia del sexting: 53,6% practica sexting activo. En la escala de conductas hacia el sexting revelan que la frecuencia en la participación hacia el sexting es baja (M = 0,31; DT = 0,44) y superior en hombres que, en mujeres.</li> </ul>	En conclusión, en la investigación presentada se ha podido comprobar cómo el sexting hace referencia a una conducta existente en el alumnado universitario; la cual representa una prevalencia significativamente alta 53,6% realiza sexting pasivo y 79,5% sexting activo.
2	Chacón López, et al (17).	España: 2019	Sexting en universitarios: relación con la edad, sexo y autoestima.	Estudio cuantitativo y un muestreo aleatorio .	Conocer (mediante análisis de frecuencias y correlaciones) la prevalencia del sexting entre hombres y mujeres.	Scielo	Revista Suma Psicológica. /Q3	Estudiantes Universitarios n: 899	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-24 años (m= 20,84) DE= 1.897.</li> <li>• Sexo: 44.16% hombres y 55.86% mujeres.</li> <li>• Prevalencia del sexting: 41.57 % practican sexting, se observa predominio de participación mayor en hombres.</li> </ul>	En definitiva, es recomendable mantener cordura debido a que el sexting es una práctica que no tiene solo aspectos positivos sino también tiene consecuencias negativas que puede poner en riesgo a las personas por la difusión no consentida de sexting en las redes sociales por terceros.
			The Phenomenon of Sexting Among Mexican and	Estudio cuantitativo	Analizar la conducta de sexting en		Revista Sexualli		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-58 años (m=22,89) DE= 5,62.</li> </ul>	Resumiendo lo planteado el sexting, tiene varios factores

3	García-González, José-María Romero-Rodríguez, et al (13).	España: 2021	Spanish University Students: A Multigroup Model.	Estudio de corte transversal.	Analizar a estudiantes universitarios. Mexicanos españoles.	Scopus	Journal of Youth and Culture. /Q1	Estudiantes Universitarios n: 781	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexo: 36.50%= hombres y 63.50%= mujeres.</li> <li>La práctica es más frecuente en los estudiantes españoles (M = 16,17), que en los mexicanos (M = 12,89).</li> </ul>	de riesgo, los cuales se pueden mencionar como la depresión y estrés en los jóvenes.
4	Jasso Medrano, et al (12).	España: 2018	Assessing the Links of Sexting, Cybervictimization, Depression, and Suicidal Ideation Among University Students.	Estudio cuantitativo de corte transversal.	Analizar las relaciones directas e indirectas entre el sexting, la cybervictimización, la depresión y la ideación suicida.	Taylor and Francis	Archives of Suicide Research/ Q2	Estudiantes Universitarios n: 303	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18 -24 años (m= 19,73) DE=1.,73</li> <li>Sexo: 59.1%= mujeres y 40.9%= hombres.</li> <li>El 32,7% de los jóvenes que participaron en la encuesta habían practicado el sexting</li> </ul>	En síntesis, el sexting como comportamiento de riesgo, se asocia significativamente a síntomas depresivos, cybervictimización e ideas suicidas.
5	Burke and Norviltis (9).	Estados Unidos; 2020	The Relationships Between Cyberbullying, Sexting, and College Student Well-Being.	Estudio cuantitativo de corte transversal.	Relacionar el ciberacoso, el sexting y el bienestar de los estudiantes universitarios.	Scopus	Cyber Behavior, Psychology and Learning/Q3	Estudiantes Universitarios n: 326	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18- 24 años (m= 20,04) DE= 1.897</li> <li>Sexo: 42,6%= Mujeres y 57,4% = Hombres.</li> <li>La prevalencia del sexting lo practican más hombres que mujeres.</li> </ul>	Por último, el ser acosado mediante las redes sociales por sexting, puede generar daños en la salud mental de los universitarios, medido por el autoestima, la depresión y la adaptación académica y social a la universidad.
6	Monsalve Lorente, García Tort (20).	España; 2021	Prevalencia del sexting en adultos jóvenes universitarios: motivación y percepción del riesgo.	Estudio cuantitativo, correlacional.	Averiguar el grado de prevalencia del sexting en población adulta joven universitaria.	Dialnet	Psychology, Society, & Education/Q3	Estudiantes Universitarios n: 288	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18-25 año (m= 21,84) DE= 1.897</li> <li>Sexo: 19,1%=hombres y 80,9%=mujeres.</li> <li>El sexting es una práctica poco frecuente en el día a día de los adultos jóvenes, aunque el 39,2% declara haberlo practicado en alguna ocasión.</li> </ul>	Finalmente, los adultos jóvenes frecuentemente envían o reciben contenido sexual explícito a través de distintos dispositivos móviles, afectando en su moral y el riesgo que provoca la práctica.
7	Gassó, Mueller-Johnson &	España; 2021	Mental health correlates of sexting	Estudio cuantitativo de	Investigar los correlatos psicopatológicos de	Scopus	Journal of Sexual	Estudiantes Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18-28 años (m=21,4) DE= 4,9</li> </ul>	Concretizando, en relación al sexo los hombres participaban con más frecuencia el envío y

	Gómez Durán (18).		coercion perpetration and victimization in university students by gender.	corte transver sal	diferentes conductas de coerción por sexting utilizando medidas clínicamente validadas, analizando las diferencias por género.	Aggression/Q3	n: 1.330	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo: 73,6%=mujeres y 26,4%= hombres.</li> <li>• El 37,1% de los participantes había creado y enviado sus imágenes desnudas o de contenido sexual a alguien, sin encontrar diferencias entre géneros. De todos los participantes, el 6,4% había perpetrado coerción por sexting, y el 32,7% había sido víctima de coerción por sexting.</li> </ul>	recepción de imágenes, textos y videos de contenido erótico. en cambio, las mujeres eran más propensas a ser víctimas. Los alumnos mostraron una asociación significativa para todas las formas de comportamiento de sexting y una peor salud mental.
8	Klettke, et al (11).	Australia; 2019	Sexting and Psychological Distress: The Role Of Unwanted and Coerced Sexts.	Estudio cuantitativo de corte transver sal.	Correlacionar el Sexting con el malestar psicológico.	Scopus	Ciberps ycholog y, Behavior and Social Network ing /Q1 Estudiantes Universitari os n: 444	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-21 años (m=20) DE=1.</li> <li>• Sexo: 49,3% Hombres y 50,7=mujeres.</li> <li>• El 90% de la muestra practican sexting.</li> </ul>	Por último, el sexting se encuentra asociado con la angustia psicológica y es más frecuente la practica en hombres que en mujeres.
9	Gutiérrez-Puertas, et al (31).	España; 2017	The Sexting Phenomenon in Spanish Nursing Students.	Se trata de un estudio cuantitativo, descriptivo, transver sal.	Describir la presencia del sexting en estudiantes de grado de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Almería en España.	PubMed	Comput Inform Nurs/Q2 Estudiantes Universitari os n: 105	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-45 años (m 20,73) DE=5,10.</li> <li>• Sexo: 21%= hombres y 79%= mujeres.</li> <li>• La prevalencia del sexting en el estudio afirma que los hombres practican más sexting, porque pasan mayor tiempo en las redes sociales.</li> </ul>	En resumen, los estudiantes de enfermería relacionaron los comportamientos del sexting, siendo una práctica común en ambos sexos.
10	Cornelius, Bell, et al (32).	Estados Unidos; 2020	Consensual Sexting among College Students: The Interplay of Coercion and Intimate Partner Aggression in Perceived	Estudio cuantitativo descriptivo transver sal.	Evaluar las consecuencias positivas y negativas asociadas con el sexteo, utilizando la teoría del comportamiento como marco, determinar la relación entre la historia personal de victimización por	Scopus	Internati onal Journal of Environ mental Research and Public Health/ Q2 Estudiantes Universitari os n: 536	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-36 años (m= 19) DE=1,67.</li> <li>• Sexo: 77%= mujeres y 23=% hombres.</li> <li>• Todos los participantes incluidos en la muestra declararon haber enviado al menos un sexting y el 94% de la muestra también declaró haber recibido un sexting. Dentro de toda la muestra, el número medio de sexting enviados a otra persona fue de 33,15 (SD = 38,06) y el</li> </ul>	En conclusión, los jóvenes universitarios enviaron imágenes de contenido erótico, trayendo consigo consecuencias negativas .

			Consequences of Sexting.		IPA de un individuo y las consecuencias percibidas.				número medio de sexting recibidos de otra persona fue de 43,96 (SD = 47,93).	
11	Scholes-Balog, Francke, and Hemphill (10).	Australia; 2017	Relationships Between Sexting, Self-Esteem, and Sensation Seeking Among Australian Young Adults.	Estudio cuantitativo descriptivo transversal	Investigar las relaciones entre el sexting, la búsqueda de sensaciones y la autoestima.	ProQuest	Sexualization, Media, & Society /Q1	Estudiantes Universitarios n: 583	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-26 años (m= 20,72) DE=2,13.</li> <li>• Sexo: 79,9%=mujeres y 20,1%=hombres.</li> <li>• El envío de mensajes de texto sexualmente sugerentes o de mensajes de texto con propuestas de actividad sexual fue muy común, declarado por el 82% y el 71%, respectivamente.</li> </ul>	En síntesis, en la presente investigación se identificó, relaciones entre el sexting y la autoestima que cambiaban en función al tipo de conducta.
12	Aboluwaji D. Ayinmoro, Endurance Uzobo, Teibowei, and Joyce B. Fred (33).	África; 2020	Sexting and other risky sexual behaviour among female students in a Nigerian academic institution.	Estudio transversal.	Investigar el papel del sexting en el comportamiento sexual de riesgo entre estudiantes mujeres que poseen teléfonos inteligentes con fines sociales y educativos.	Scopus	Journal of Taibah University Medical Sciences /Q2	Estudiantes Universitarios n: 200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 23-30 años (m= 25) DE=3,15</li> <li>• Sexo: 45% =Mujeres y 75%= hombres.</li> <li>• La mayoría de ellos (76,0%) indicaron que sí y casi la mitad de ellos (47,0%) indicaron que habían recibido un sext. La mayoría de los encuestados (72%) indicaron que habían utilizado sus teléfonos inteligentes para fomentar el sexting.</li> </ul>	Para terminar, la investigación llegó a la conclusión de que el sexting se ve influenciado en el comportamiento sexual de alto riesgo.
13	Jeanfreau Holden, Wright, and Thompson (2).	Estados Unidos; 2021	Personality and Sexting: The Relationship Between Sexting Behaviors, Sexting Expectations, and the Big Five.	Estudio descriptivo de corte transversal	Investigar la relación entre las conductas de sexting y las expectativas de sexting con los cinco grandes factores de personalidad.	Scopus	The Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and Families /Q2	Estudiantes Universitarios n: 356	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18-72 años (m =33) DE= 10,5</li> <li>• Sexo: 52.2%= Mujeres y 57.5%=Hombres.</li> <li>• La prevalencia de sexting en el estudio es que el 80% practican sexting.</li> </ul>	Por último, este estudio ha indagado la relación entre las conductas y expectativas del sexting con los factores de personalidad.
14	Dir, Riley, Cyders & Smith (34).	India; 2018	Problematic Alcohol use and Sexting as	Estudio cuantitativo de	Investigar el sexting es un mecanismo por el cual el	Scopus	Journal of America	Estudiantes Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad estimada: 18 a 28 años (m= 19,15) DE= 1,69.</li> <li>• Sexo: 100%= mujeres.</li> </ul>	Para concluir, los resultados indicaron que la práctica del sexting es un mecanismo a

			Risk Factors for Sexual Assault among College Women.	corte transversal	consumo de alcohol aumenta el riesgo de que las mujeres universitarias sean objeto de agresiones sexuales.	n College Health/ Q2	n: 332	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 76.9% de la muestra practica sexting.</li> </ul>	través del cual el consumo de alcohol aumenta el riesgo de que las mujeres sean objeto de agresiones sexuales.
15	Sesar, Dodaj and Kordić (16).	Bosnia y Herzegovina; 2019	Emotional Competence and Sexting among University Students.	Estudio cuantitativo de corte transversal	Estudiar la relación entre el sexting y la competencia emocional. Los resultados indican la importancia de la competencia emocional en la explicación y prevención del sexting en hombres y mujeres jóvenes.	Web of Science International Journal of Cyber Criminology / Q2	Estudiantes Universitarios n: 440	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18-25 años (m= 21.32) DE= 1,84</li> <li>Sexo: 41%=Hombres y 59%=mujeres</li> <li>Los resultados del estudio mostraron que el 23,64% estudiantes habían participado en la recepción y el envío de contenidos sexualmente sugerentes o provocativos, mientras que el 10,23% había difundido abiertamente dichos contenidos. Los hombres jóvenes participaron en mayor medida en el sexting.</li> </ul>	Para terminar, es importante indicar que la comprensión de las emociones se relaciona con la publicación de contenidos sexuales, de igual se debe adoptar formas de prevención de esta práctica.
16	Perkinsa,Beckera, Teheea & Mackelprang (35).	Estados Unidos; 2017	Sexting Behaviors Among College Students: Cause for Concert.	Estudio descriptivo, cuantitativo de corte transversal	Determinar el Comportamientos de sexting entre estudiantes universitarios: ¿Motivo de preocupación?	Scopus International Journal of Sexual Health/ Q1	Estudiantes Universitarios n: 287	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18-24 años (m=18,97) DE=1,085.</li> <li>Sexo: 33,2 %Hombres y 66,8 % Mujeres.</li> <li>el 70 % habían enviado imágenes de desnudos/semidesnudos, los que sólo habían recibido imágenes de desnudos/semidesnudos 30%. Al examinar las categorías mencionadas anteriormente, 59 participantes estaban involucrados en el envío o la recepción, o ambos, de imágenes o vídeos de desnudos.</li> </ul>	En síntesis, en la investigación se estima que los hombres practican sexting sin embargo se puede indicar que no es motivo de preocupación ya que dicha práctica tiene algunos aspectos positivos.
17	Mori, Cooke, et al (36).	Estados Unidos;; 2020	The Prevalence of Sexting Behaviors Among Emerging Adults: A Meta-Analysis	Estudio descriptivo, cuantitativo de corte transversal	Sintetizar los hallazgos relevantes que examinaron la prevalencia del sexting consensuado y no consensuado en un período de desarrollo	PubMed Archives of Sexual Behavior/Q1	Estudiantes Universitarios n: 18.122	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edad estimada: 18-29 años (m=20) De 2,98</li> <li>Sexo: 46,5%= Mujeres y 53,5%= Hombres.</li> <li>Las prevalencias de conductas de sexting fueron: envío 38,3% (k = 41; IC 32,0-44,6), recepción 41,5% (k = 19; IC 31,9-</li> </ul>	Finalmente, las iniciativas educativas de concientización sobre la ciudadanía digital y las consecuencias psicológicas del reenvío no consensuado de sexting deben estar dirigidas a jóvenes y adultos emergentes con la esperanza de mitigar este comportamiento

---

específico, la edad adulta emergente.

51,2), y sexting recíproco 47,7% (k = 16; IC 37,6-57,8). potencialmente dañino e ilegal.

---

**Fuente:** Bases Digitales

**Elaborado por:** Los Autores

**Evaluación de la calidad metodológica:** Las tablas 3 y 4, contienen los resultados de la evaluación con las listas de verificación CONSORT y CASPe para los 17 estudios seleccionados incluidos en la revisión sistemática, muchos estudios cumplieron con la mayoría de los criterios. Los ítems más incompletos según CONSORT fueron: el resumen bien estructurado, el cálculo del tamaño de la muestra, los objetivos e hipótesis; y dentro del método CASPe los ítems más incompletos fueron: la estrategia de selección de participantes es congruente con la pregunta de investigación y el método utilizado, si se ha reflexionado sobre la relación entre el investigador, el objeto de investigación y si han tenido en cuenta los aspectos éticos, finalmente, si son aplicables los resultados de la investigación.

**Tabla 3.** Evaluación de la calidad de los estudios según la lista de verificación

CONSORT

<b>Autores</b>	<b>Título:</b> Incluye el tipo de diseño	<b>Resumen:</b> Estructurado-completo	<b>Introducción:</b> Antecedentes y justificación	<b>Introducción:</b> Objetivos-hipótesis	<b>Métodos:</b> Diseño descrito	<b>Métodos:</b> Participantes	<b>Métodos:</b> Resultados	<b>Métodos:</b> Cálculo del tamaño de la muestra	<b>Métodos:</b> Aplicación	<b>Métodos:</b> Procedimiento estadístico	<b>Resultados:</b> Flujo de participantes	<b>Resultados:</b> Números analizados	<b>Resultados:</b> Resultados-estimaciones	<b>Discusión:</b> Limitaciones	<b>Discusión:</b> Generalización	<b>Discusión:</b> Interpretación
1. Rodríguez- Otero, Cerro- Rodríguez (14). (2021).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Chacón López, et al (17). (2019).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. García-González, José-María Romero-Rodríguez, et al (13). (2021).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. Jasso Medrano, et al (12). (2018).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5. Burke and Norvilitis (9). (2020).	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6. Monsalve Lorente, García Tort (20). (2021).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7. Gassó, Mueller-Johnson & Gómez Durán (18). (2021).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

8. Klettke, et al (11). (2019).	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9. Gutiérrez-Puertas, et al (31). (2017).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10. Cornelius, Bell, et al (32). (2020).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11. Scholes-Balog, Francke, and Hemphill (10). (2017).	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12. Aboluwaji D. Ayinmoru, PhD, Endurance Uzobo, Bodisere, Teibowei and Joyce B. Fred (33). (2020).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13. Jeanfreau, Holden, Wright, and Thompson. (2021).	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14. Dir, Riley, Cyders & Smith (34). (2018).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15. Sesar, Dodaj and Kordić (16). (2019)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16. Perkins, Beckera, Teheea & Mackelprang (35). (2017)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17. Mori, Cooke, et al (36). (2020).	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Fuente:** Método CONSORT

**Elaborado por:** Los autores

**Tabla 4.** Evaluación de la calidad de los estudios según la lista de verificación CASPe

<b>Artículos</b>	¿Se definieron de forma clara los objetivos de la investigación?	¿Es congruente la metodología?	¿El método de investigación es adecuado para alcanzar los objetivos?	¿La estrategia de selección de participantes es congruente con la pregunta de investigación y el método utilizado?	¿Las técnicas de recogida de datos utilizados son congruentes con la pregunta de investigación y el método utilizado?	¿Se ha reflexionado sobre la relación entre el investigador y el objeto de investigación (reflexividad)?	¿Se han tenido en cuenta los aspectos éticos?	¿Fue el análisis de datos suficientemente riguroso?	¿Es clara la exposición de los resultados?	¿Son aplicables los resultados de la investigación?	<b>Calidad del estudio</b>	<b>Descripción detallada de análisis</b>
<b>Art. 1</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
<b>Art. 2</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	9/10 fuerte	Los resultados no son aplicables debido a que no se encontró una relación entre las variables de estudio
<b>Art. 3</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	9/10 fuerte	En el estudio no existe de forma detallada los aspectos éticos
<b>Art. 4</b>	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	8/10 Buena	la estrategia de selección no es congruente con la pregunta de investigación y no existe reflexión entre el investigador y el objetivo de estudio
<b>Art. 5</b>	✓		✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	8/10 Buena	La metodología no se encuentra claramente descrita y no existe reflexión entre el investigador y el objetivo de estudio
<b>Art. 6</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
<b>Art. 7</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
<b>Art. 8</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	8/10 Buena	La metodología no se encuentra claramente descrita y no son aplicables los resultados de la investigación
<b>Art. 9</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
<b>Art. 10</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	9/10 fuerte	No son aplicables los resultados de la investigación

Art. 11	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9/10 fuerte	la estrategia de selección no es congruente con la pregunta de investigación
Art. 12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
Art. 13	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9/10 fuerte	la estrategia de selección no es congruente con la pregunta de investigación
Art. 14	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
Art. 15	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
Art. 16	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10/10 fuerte	
Art. 17	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	9/10 fuerte	la estrategia de selección no es congruente con la pregunta de investigación

Fuente: Método CASPe

Elaborado por: Los autores

## Discusión

Se realizó una revisión sistemática desde el año 2016 - 2021, sobre la prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios. Para lo cual, se seleccionó 17 estudios que cumplieran con los criterios de elegibilidad. Para la discusión se realiza en base a los objetivos planteados en la investigación.

Variables	Artículo 1	Artículo 2	Artículo 3	Artículo 4	Artículo 5	Artículo 6	Artículo 7	Artículo 8	Artículo 9	Artículo 10	Artículo 11	Artículo 12	Artículo 13	Artículo 14	Artículo 15	Artículo 16	Artículo 17	TOTAL
Practica del sexting en relacion al sexo																		
Hombre	80%	41,57%	40%	65%	57,4%	67%	64,60%	55,70%	10,95%	70%	40%	75%	47,80%		59%	66,80%	53,50%	55,00%
Mujer	54%	34,47%	60,70%	35%	42,60%	33%	35,40%	44,30%	11,73%	30%	60%	45%	52,20%	100%	41%	33,20%	46,50%	45%
Edad																		
18 años - 25 años	35,60%	45%	50%	100%	100%	100%	80%	100%	34%	45%	90%	70%	89%	95%	100%	100%	70%	76%
26 años - 30 años	10%		10%				20%		26%	35%	10%	30%	9%	5%			30%	14%
30 años - 45 años			10%						40%	20%			2%					10%
Estado Civil																		
Solteros	42,90%	59,5%	80%	59,40%	30%	36,5%	54%			47,60%	53%		80%	78%			78%	58%
Casados	11,00%	1,56%	7%	1,30%	1%	61,10%	2%				3%		20%				10%	13,00%
Divorciados	1%	1,67%	5%		12%		1%											8%
Unión de hecho		30,50%	8%	37%	17,5%	1,10%	42,00%			52,40%	44%						4%	18%
Noviela				2,3%	30,80%	0,70%	2%											5,00%
Prevalencia del sexting																		
Sexting Activo	79,5%		50%	32,70%	57,40%	39,2%	7,10%	56,50%	22,68%	6%	82%	28%	80%	23,10%	10,23%	70%	38%	42%
Sexting Pasivo	20,5%		50%	67,3%	42,60%	60,80%	32,70%	43,40%	77,32%	94%	18%	72%	20%	76,90%	34%	30%	62%	58%
Factores de Riesgo-sexting no consensuado																		
Victimización	28%			34%						75%	60%	46%		54%		39%	30%	40%
Depresión	10,80%		28%	12,20%	50%	43%	39,00%	48,60%						50%	45%			30%
Estrés	12,30%		20%					51%	65%		20%							7%
Ansiedad	33,60%		32%			57,60%				25%		54%		50%				15%
Cyberacoso					50%				35%		20%			46%		16%	70%	8%
factores de riesgo del sexting																		
Mala salud mental	15%	18%	36%			34,60%	28%		49%	12,30%	14,50%		45%	16,90%			43,80%	28,5%

Fuente: Autoras

## **Conocer las características sociodemográficas de las personas que realizan esta práctica**

En relación al primer objetivo, en el estudio realizado en España por Chacón, López (17), donde su muestra fueron estudiantes universitarios en edades comprendidas entre los 18 y 24 años ( $M = 20.84$ ;  $DT = 1.897$ ); se observa predominio de la práctica de sexting mayor en hombres (41,57%) que en mujeres (34,47%). En cambio, en otro estudio realizado en el mismo país por Gutiérrez – Puertas (31), que trabajo con edades comprendidas de 18 a 45 años con una media de 20,73 ( $DT= 5,10$ ), con referencia al sexo y a la práctica del sexting en mujeres fue del 11,73% y en hombre con el 10,95%, por lo que no existe una diferencia significativa. Igualmente, en otra investigación llevada a cabo en Estados Unidos, donde participaron 94 hombres y 192 mujeres en edades de 18 a 24 años, en el cual se comparó la participación del sexting entre hombres y mujeres mediante el análisis del chi-cuadrado, por lo que el autor concluyó que no existe diferencia significativa (35).

Sin embargo, en otro estudio realizado en India, donde solo participaron mujeres con rangos de edades de 18 - 28 años el 76,9% practico sexting. (34). En comparación con otro estudio realizado por Aboluwaji en África (33), donde participaron 200 estudiantes de 23-30 años, el 75% fueron hombres y el 45% mujeres, entre sus características sociodemográficas de los participantes, indicaron que los universitarios en edades de 23 -30 años, son más propensos a tener una conducta sexual de alto riesgo. Por último, en el estudio realizado por Agustina (37), en España, obtuvo como resultado que la edad está relacionada de forma significativa con las conductas de sexting; es decir, a mayor edad mayor práctica de sexting.

En el estudio realizado por García (13), donde estudio como variable el estado civil, en sus resultados afirma que el 80% de los estudiantes que practicaban sexting eran solteros, el 12% casados y el 8% divorciados. En comparación, con la investigación llevada a cabo en España (20), el 61% que practicaban sexting estaban casados, el 36,5% eran solteros y el 2,5% divorciados.

### **Estimar la prevalencia del sexting mediante artículos**

Con respecto al objetivo dos, sobre la prevalencia del sexting, en un estudio realizado por Monsalve (20) en España, se obtuvo como resultados que el sexting es una práctica no muy común en los adultos jóvenes, aunque el 39,2% de los encuestados menciona haberlo practicado en alguna ocasión. En comparación con otro estudio realizado en España, por Jasso Medrano (12), en el año 2018, se encontró que el 32,7% de los universitarios habían practicado sexting al menos una vez.

También en otra investigación llevada a cabo en México por Otero (14), se determinó que la prevalencia del sexting activo del alumnado es del 53,6% y del sexting pasivo del 79,5%; de igual forma, en otro estudio realizado por Gassó (38), se indicó que la prevalencia de sexting activo fue del 37,1%; es decir, que los encuestados habían creado y enviado imágenes de contenido erótico a terceros de forma voluntaria. En cuanto al comportamiento de sexting pasivo, la tasa de prevalencia de recepción de textos fue del 60,3%.

Además, en otra investigación realizada en Australia, en el año 2017, obtuvieron como resultados que los estudiantes enviaban y recibían mensajes, videos, imágenes de contenido sexual, , declarado por el 82% en hombres y el 71% en mujeres (10). En otro estudio elaborado en Estados Unidos, los participantes declararon haber enviado al menos un sexting y el 94% de la muestra también declaró haber recibido un sexting (32).

Por otra parte, en el estudio de Aboluwaji llevado a cabo en África, (33) se indicó que el 72% enviaron mensajes, imágenes y videos de contenido sexual. En comparación, con otra investigación realizada en Estados Unidos, determinaron que el 70% enviaron y el 30 % recibieron sexting (35).

Por otra parte en el estudio llevado a cabo en Estados Unidos, se mostró que la prevalencia de las conductas de sexting fue: envío del 38,3% y la recepción del 41,5%; por lo tanto, el sexting es un comportamiento común entre los estudiantes universitarios (36), por lo que el autor concluye que existe una alta prevalencia del sexting en los universitarios a modo de naturalización al vincularse sexualidad y medios digitales. En relación al estudio realizado en el Ecuador obtuvieron como resultados que el 64,89% ha enviado fotos o videos con contenido sexual y un 59,9%, han recibido mensajes sugestivos de otras personas (22).

### **Evidenciar los factores de riesgo de la práctica del sexting**

En relación al objetivo tres sobre los factores de riesgo, en el estudio hecho por Gassó (38), refiere que el 37,1% de las mujeres declararon haber sido presionadas para hacer sexting, en comparación con el 19,2% de los hombres. Para esta conducta de victimización, las mujeres tenían 2,49 veces más probabilidades de ser víctimas. Los resultados muestran que tanto, hombres y mujeres que practican sexting, tienen más probabilidad de tener una mala salud mental, 1,51 veces de presentar ansiedad y 1,91 de mantener depresión que las personas que no se involucran en ambos comportamientos.

En cambio, en otra investigación hecha por Klettke (11) en Australia, donde se indicó que los hombres recibieron más sexting en relación con las mujeres, y declararon niveles altos de síntomas depresivos y estrés. Por otra parte, cuando las personas reciben textos no deseados o son presionados a enviar sexting, esto se asocia a una mala salud mental.

En otro estudio elaborado por García (13) se determinó una correlación significativa entre el sexting, la depresión y el estrés; es decir, a mayor práctica de sexting mayor es la presencia de depresión y estrés. De igual forma, en otra investigación realizada en África los participantes que practican sexting se asocian con una conducta sexual de riesgo (33).

Además, en otro estudio hecho en México se informó sobre las consecuencias que tiene esta práctica en los universitarios; según sus resultados se observa que el 27,9% declara que ha sido víctima de enviar sexting bajo presión, el 10,8% de chantajes y el 4% de burlas, siendo estos factores de riesgo para la práctica del sexting (14). En cambio, en el estudio ejecutado por Gassó (18), el cual indica que los hombres tienen más probabilidad de participar en la coerción de sexting y las mujeres son más propensas a ser víctimas, demostrando una asociación para todas las formas de comportamiento de sexting y una mala salud mental.

Por último, en el estudio realizado en España, los resultados indican que existe una relación significativa entre la valoración moral y la percepción del riesgo; con un valor en la correlación de Pearson es de 0,324, donde el autor llega a la conclusión que, a peor valoración moral, mayor percepción de riesgo en la práctica del sexting (20).

## **Conclusión**

Todos los aportes científicos referenciados, según las características sociodemográficas demuestran que el sexting posee una mayor presencia más en hombres que en mujeres y las personas que realizan este tipo de práctica tienen edades comprendidas entre 18 y 25 años, en relación al estado civil según los artículos se evidencio que los solteros son los que más practican sexting.

De acuerdo a la revisión sistemática de tipo bibliográfica, el sexting mantiene una alta tasa de prevalencia en los estudiantes universitarios, siendo más frecuente el sexting pasivo que el envío de imágenes, mensajes, videos de contenido sexual.

En relación a los factores de riesgo del sexting en universitarios, sus niveles de riesgos son más significativos en mujeres, debido a que son más propensas a ser víctimas y pueden generarse casos de presión, chantajes y burlas; muchas de las veces ya visto desde una naturalización de su acto, sin embargo, los estudiantes universitarios que reciben sexting no deseado o bajo coacción son más propensos a padecer síntomas depresivos, estrés, ansiedad lo cual, requiere de un mayor trabajo para dar solución al mal uso del tema sexual y manejo de medios tecnológicos en los universitarios. Concluyendo, que la práctica del sexting es un problema de salud mental y muchas de las veces considerado como algo normal entre las personas, cuya interacción justifica una acción patológica de abuso y desinterés por la intimidad de otros.

Finalmente, la importancia de esta investigación es motivar a las autoridades del sector público a incorporar medidas preventivas sobre esta práctica con el fin de que la población en general; es decir, tanto adolescentes como adultos jóvenes conozcan sobre el sexting y los factores de riesgo que se encuentra asociado a esta práctica.

## **Referencias Bibliográficas**

1. Pineda ACO, Torres CJA. Signo de identidad juvenil en la sociedad digital Editorial Universidad de Almería. 2nd ed. Editorial Universidad de Almería, editor. Cuenca: Sexología 1; 2019. 60–120 p.
2. Jeanfreau MM, Holden C, Wright LE, Thompson R. Personality and Sexting: The Relationship Between Sexting Behaviors, Sexting Expectations, and the Big Five. *Fam J.* 2022;30(1):50–8.
3. Sparks B. A Snapshot of Image-Based Sexual Abuse (IBSA): Narrating a Way

- Forward. *Sex Res Soc Policy*. 2022;19(2):689–704.
4. Organización Mundial de la Salud. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. *Hum Reprod Program*. 2018;1–12.
  5. López Andy GL, Analuisa Jiménez EI. Políticas Públicas Asociadas a la Educación Sexual y Reproductiva y el Aporte de Enfermería. *Enfermería Investig*. 2021;6(5):74.
  6. Lezcano-Cárdenas DC. La salud sexual y reproductiva: un reto para la academia. *Rev Colomb Enfermería*. 2019;18(2346–2000):1–4.
  7. Gutiérrez IM. Cyberbullying y Sexting: percepción y propuestas de estudiantes universitarios. *Multidisciplina*. 2018;1(562):93–119.
  8. Graham Holmes L, Nilssen AR, Cann D, Strassberg DS. A sex-positive mixed methods approach to sexting experiences among college students. *Comput Human Behav*. 2021;115(November 2020):106619.
  9. Burke G, Norvilitis JM. The Relationships between Cyberbullying, Sexting, and College Student Well-Being. *Int J Cyber Behav Psychol Learn*. 2020;10(4):34–50.
  10. Scholes-Balog K, Francke N, Hemphill S. Relationships Between Sexting, Self-Esteem, and Sensation Seeking Among Australian Young Adults. *Sex Media, Soc*. 2016;2(2):237462381562779.
  11. Klettke B, Hallford DJ, Clancy E, Mellor DJ, Toumbourou JW. Sexting and Psychological Distress: The Role of Unwanted and Coerced Sexes. *Cyberpsychology, Behav Soc Netw*. 2019;22(4):237–42.
  12. Medrano JLJ, Lopez Rosales F, Gámez-Guadix M. Assessing the Links of Sexting, Cybervictimization, Depression, and Suicidal Ideation Among University Students. *Arch Suicide Res*. 2018;22(1):153–64.
  13. García-González A, Romero-Rodríguez JM, Ramírez-Montoya MS, Aznar-Díaz I. The Phenomenon of Sexting Among Mexican and Spanish University Students: A Multigroup Model. *Sex Cult*. 2021;25(3):939–59.
  14. Rodríguez-Otero LM, Cerros-Rodríguez E. El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco. *Rev Crim*. 2021 Mar 24;63(3):203–14.
  15. Sangadah khotimatus, Kartawidjaja J. Prevalencia y caracterización del sexting en los estudiantes de la carrera de medicina de la universidad católica de cuenca, ciclo septiembre 2019-febrero 2020. *Orphanet J Rare Dis*. 2020;21(1):1–9.
  16. Sesar K, Dodaj A, Kordić A. Emotional Competence and Sexting among University Students. *Int J Cyber Criminol*. 2019;13(1):21.
  17. Chacón-López H, Caurcel-Cara MJ, Romero-Barriga JF. Sexting among university students: Relation with age, sex and self-esteem. *Suma Psicol*. 2019;26(1):1–8.

18. Gassó AM, Mueller-Johnson K, Agustina JR, Gómez-Durán E. Mental health correlates of sexting coercion perpetration and victimisation in university students by gender. *J Sex Aggress.* 2021;27(2):247–63.
19. Lindsay JAB, McGowan NM, King N, Rivera D, Li M, Byun J, et al. Psychological predictors of insomnia, anxiety and depression in university students: potential prevention targets. *BJPsych Open.* 2022;8(3):1–9.
20. Monsalve Lorente L, García Tort E. Prevalencia del sexting en adultos jóvenes universitarios: motivación y percepción del riesgo. *Psychol Soc Educ.* 2021;13(1):99–114.
21. González Ruíz YA, Martínez Morazán WM, Calderón Sánchez CP, Solís Zúniga F. Factores psicológicos asociados a la práctica del sexting en jóvenes del Departamento de Estelí. *Rev Científica FAREM-Estelí.* 2019;3(32):65–74.
22. Isabel Patricia Valdivieso López GPMM y MVSP. Sexting entre adultos jóvenes de la universidad técnica de manabí en el año 2017. *Contrib a las Ciencias Soc.* 2017;5(2017–06):1–16.
23. Roberto Hernandez Sampieri, Carlos Fernando Collado PBL. Metodología de la Investigación. 6ta Edicio. Dr. Roberto Hernández Sampieri, Dr. Carlos Fernández Collado DM del PBL, editor. Vol. 59, México, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, Madrid, Nueva York San Juan, Santiago, Sao paulo, Auckland, Londres, Milán, Montreal Nueva Delhi, San Francisco, Singapur, St. Louis Sidney, Toronto. Mexico: Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v; 2014. 100–180 p.
24. Bassi J. Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado. Primera Ed. Bassi, Javier I de PH, Canales P de M, Gálvez E al cuidado de F, editors. Chile: El Buen Aire S.A.; 2015. 529 p.
25. Yepes-Nuñez JJ, Urrútia G, Romero-García M, Alonso-Fernández S. The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *Rev Esp Cardiol.* 2021;74(9):790–9.
26. Edith GM, de la Luz SDM, Gisela CB, María PCD, Celsa CA, Claudia MRM, et al. Evaluation of randomized clinical essays developed by nurses according to the consort declaration criteria. *Enferm Glob.* 2018;17(1):478–88.
27. Santamaria R. Programa de Habilidades en Lectura Crítica Español (CASPe). *Nefroplus.* 2017;9(1):1–103.
28. Oliveira PE de. El Proyecto De Investigación. Sexta Edic. Arias FG, editor. El Proyecto De Investigación. Venezuela: Caracas - República Bolivariana de Venezuela; 2021.
29. Cobos-Carbó A, Augustovski F. Declaración CONSORT 2010: actualización de la lista de comprobación para informar ensayos clínicos aleatorizados de grupos paralelos. *Med Clin (Barc).* 2011;137(5):213–5.

30. Arias MM, Molina M. La importancia de no menospreciar las palabras clave. *Rev Pediatr Aten Primaria*. 2019;21(33333):313–8.
31. Gutiérrez-Puertas V, Gutiérrez-Puertas L, Aguilera-Manrique G, Banos-Martín MDM, Granados-Gómez G, Márquez-Hernández V V. The Sexting Phenomenon in Spanish Nursing Students. *CIN - Comput Informatics Nurs*. 2017;35(8):425–30.
32. Cornelius TL, Bell KM, Kistler T, Drouin M. Consensual sexting among college students: The interplay of coercion and intimate partner aggression in perceived consequences of sexting. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(19):1–18.
33. Ayinmoro AD, Uzobo E, Teibowei BJ, Fred JB. Sexting and other risky sexual behaviour among female students in a Nigerian academic institution. *J Taibah Univ Med Sci*. 2020;15(2):116–21.
34. Dir AL, Riley EN, Cyders MA, Smith GT. Problematic alcohol use and sexting as risk factors for sexual assault among college women. *J Am Coll Heal*. 2018;66(7):553–60.
35. Perkins AB, Becker J V., Tehee M, Mackelprang E. Sexting Behaviors Among College Students: Cause for Concern? *Int J Sex Heal*. 2017;26(2):79–92.
36. Mori C, Cooke JE, Temple JR, Ly A, Lu Y, Anderson N, et al. The Prevalence of Sexting Behaviors Among Emerging Adults: A Meta-Analysis. *Arch Sex Behav*. 2020;49(4):1103–19.
37. Agustina, José R.; Gómez-Duran EL. Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización. *Rev Internert, Derecho y Polit*. 2016;2(22):21–47.
38. Gassó AM, Mueller-johnson K, Montiel I. Sexting, online sexual victimization, and psychopathology correlates by sex: Depression, anxiety, and global psychopathology. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(3):1–13.

# ANEXOS

## ANEXO 1: PROTOCOLO

### A. DATOS GENERALES

#### TÍTULO

PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DEL SEXTING EN UNIVERSITARIOS: REVISIÓN SISTEMÁTICA

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

*Dominio, línea y ámbito de investigación*

Dominio	Líneas de investigación institucionales	Ámbitos
Medicina preventiva, curativa y calidad de vida	Ciencias médicas y de la salud	Contaminación ambiental y saneamientos <input type="checkbox"/>
		Servicios de salud <input type="checkbox"/>
		Enfermedades no transmisibles <input type="checkbox"/>
		Enfermedades transmisibles <input type="checkbox"/>
		Alimentación y nutrición <input type="checkbox"/>
		Educación y promoción de la salud <input type="checkbox"/>
		Violencia, accidentes y trauma <input type="checkbox"/>
		Ciclos de vida <input type="checkbox"/>
		Discapacidades <input type="checkbox"/>
		Cuidados paliativos <input type="checkbox"/>
		Epidemiología <input type="checkbox"/>
Salud sexual y reproductiva <input checked="" type="checkbox"/>		

FUENTE: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

## B. RESUMEN EJECUTIVO (150 a 200 PALABRAS)

La práctica del sexting en jóvenes universitarios se ha convertido en una problemática a nivel mundial, este fenómeno ha influenciado negativamente en la salud física, psicológica y social del individuo. El surgimiento de las “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs), han generado conflictos en el ámbito social, debido al mal uso del internet. **Objetivo:** Indagar la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en universitarios, mediante revisiones bibliográficas. **Metodología:** Se realizará un estudio cualitativo, con diseño fenomenológico, mediante revisiones bibliográficas obtenidas de bases científicas como Scielo, Scopus, Dialnet, Taylor & Francis y Web of Science, ProQuest, en el cual se tomarán artículos entre el período 2016 - 2021, en español- inglés. Esta revisión será guiada por la pregunta considerando la población o problema de interés, intervención que hay que realizar en el contexto del estudio: ¿Cuál es la prevalencia y los factores de riesgo del sexting? **Resultados esperados:** En el trabajo investigativo se espera obtener datos sobre la prevalencia del sexting y los factores de riesgo en universitarios, mediante las revisiones de bases digitales, se estima revisar más de 30 artículos que competan a esta temática.

**Palabras Claves:** Sexting, factores de riesgo, prevalencia, universitarios.

## C. DESCRIPCIÓN

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La práctica del sexting en jóvenes universitarios se ha convertido en una problemática a nivel mundial (1), este fenómeno ha influenciado negativamente en la salud física, psicológica y social del individuo (2). El surgimiento de las “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs), han generado conflictos en el ámbito social, debido al mal uso del internet (3).

Según Gámez, el sexting consiste en el envío de imágenes, textos y videos de contenido sexual a través de las diferentes redes sociales (4). Esta epidemia afecta a los adolescentes y en especial a los jóvenes universitarios, debido a que dicha práctica está en auge; generando así consecuencias en la salud mental. La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (5).

El estudio de Rodríguez-Otero (6), en el año 2021, titulado “El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco”, revela que el 79,5% realiza sexting pasivo y el 53,6% sexting activo; así mismo el 27,9% declara haber recibido coacciones, el 10,8% chantajes y el 4% burlas”.

Ecuador, es uno de los países en donde el fenómeno de la precocidad respecto al uso de telefonía celular es más recalcado; esto conlleva a la práctica del sexting sin el control de los padres. El sexting en Ecuador, incluso ha llegado a ser tan constante y connotada su presencia, que hasta personajes del sector público se han visto involucrados. Es decir que el problema ha abarcado más allá de la adolescencia, afectando a la población en general (7).

En cuanto al sexo, en estudios de Europa (8) y España (9), indican que los hombres tienen mayor probabilidad de practicar sexting, además los jóvenes demostraron una relación para todas las formas de comportamiento del sexting y una mala salud mental (10).

Sin embargo en otros estudios realizados en Alemania (11) y México (12), descubrieron que las mujeres son más propensas a enviar mensajes con contenido sexual. Por otro lado, en el estudio de Gutiérrez, Aguilera, Baños y Granados (13), realizado en España encontraron que tanto hombres como mujeres practican sexting.

Asimismo, en Canadá (14), España (2) y Colombia (15), afirman que las edades más frecuentes en las que practican sexting es de 18 a 25 años. De igual importancia, en estudios realizados en Nicaragua (16) y España (17), en relación a los factores de riesgo determinaron que tener una baja autoestima incrementa las posibilidades de enviar mensajes, videos o imágenes con contenido erótico. La practica del sexting genera que los jóvenes esten mas propensos a sufrir cyberbullying o sextorsión (18,19, (20), (21).

En la investigación realizada por Klettke et al. (2019) (22), “refiere que las personas con baja autoestima y con síntomas relacionados a la depresión tienen la necesidad de ser valorados y apoyados por los demás, inclusive pueden ser fácilmente coaccionados a enviar textos o cumplir las peticiones de otros, llevándoles a incorporarse en la práctica del sexting”.

“La práctica del sexting tiene el potencial de ser un comportamiento de riesgo, y un umbral para exponerse a peligrosos tipos de victimización como la sextorsión, el grooming online o el ciberacoso” (23), (24), (25), (26).

Finalmente, este estudio es poco conocido por los investigadores, debido a que el “sexting” no tiene mayor relevancia en la sociedad. Todo esto muestra la importancia de indagar cómo se comporta este fenómeno en nuestro medio y cuáles son los factores de riesgo en la población.

## JUSTIFICACIÓN

El termino sexting es un tema muy poco conocido por los investigadores, muchas de las veces no ha sido tomado en cuenta, ni se le ha dado la debida cognotación de los elementos que promueven su práctica, realizando caso omiso a las secuelas que las acarrearán, es por esto que se ha considerado hacer esta investigación, con el objeto de indagar mediante las bases científicas acerca de la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en estudiantes universitarios.

En cuanto al interés del estudio el sexting es el envío de mensajes y videos de contenido sexual a través de dispositivos móviles y es un comportamiento donde los jóvenes pueden expresarse y explorar su sexualidad. Suele tener resultados positivos, pero también puede llegar a tener algunos aspectos negativos (27), afectando su salud. En base a investigaciones, se evidenció que la práctica del sexting está en constante crecimiento en los jóvenes; en el Ecuador el uso de dispositivos móviles tiene inicio en edades tempranas lo que genera que la población realice la práctica del sexting, debido a que no existe vigilancia por parte de los padres (28).

En cuanto a la relevancia social la baja autoestima es un factor psicológico que se relaciona con síntomas depresivos, el mismo que influye en el ambiente educativo (29). Además, el sexting bajo presión social, se relaciona con trastornos psicológicos como: la ansiedad, depresión, estrés y la baja autoestima, estos trastornos son las principales causas de problemas en la salud y es la segunda causa de muerte (22). También, Jasso, López, Gámez (30), manifestaron que las prácticas del sexting se relacionan con ser víctimas de acoso a través de las redes sociales y con síntomas depresivos, llevándoles a los jóvenes a tener la ideación suicida” (31), siendo esta información relevante para la investigación.

Por ello, se ha visto la importancia de indagar sobre los problemas que causa el sexting en la salud (29). Por último, para el aporte metodológico de la investigación, será relevante porque que se conocerá cuál es la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en universitarios.

### **Viabilidad de la investigación:**

La investigación es viable ya que existen estudios que relatan que el sexting está teniendo un gran avance en la sociedad.

## OBJETIVOS

**Objetivo general:**

- Determinar la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting en universitarios, mediante revisiones bibliográficas.

#### **Objetivos específicos:**

1. OE1. Establecer las características sociodemográficas de las personas que realizan esta práctica.
2. OE2. Estimar la prevalencia del sexting mediante artículos.
3. OE3. Evidenciar los factores de riesgo de la práctica del sexting.

### **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **Preguntas científicas**

¿Cuál es la prevalencia y los factores de riesgo de la práctica del sexting?

#### **Idea a defender**

El sexting consiste en el envío de imágenes, textos y videos de contenido sexual a través de las diferentes redes sociales, además se considera un problema que tiene consecuencias negativas en la salud de las personas y es una práctica en la cual las personas tienden a ignorar los peligros y no miden las secuelas a las que pueden estar expuestos.

### **ESTADO DEL ARTE O ANTECEDENTES**

#### **Definición del sexting:**

El sexting fue definido en el año 2005, en Reino Unido, como algo que implica la expresión sexual a través de páginas digitales o dispositivos, además, para este trabajo investigativo nos basamos en la propuesta dada por José Agustina, quien refiere que esta práctica es aquella acción o conducta que conlleva al envío o creación de textos con contenido sexual explícitamente provocativos, también imágenes y videos mediante las redes sociales y dispositivos móviles, donde las personas están desnudas o semidesnudas poniéndoles a disposición a otras personas en el mundo digital (32), (33), (34).

#### **Tipos de sexting:**

**El sexting activo o primario:** Es el envío o reenvío de contenido sexual a través de las redes sociales (35).

**El sexting pasivo o secundario:** “Es la recepción directa del creador o recepción de reenvíos de terceras personas” (36).

#### **Factores de riesgo de la práctica del sexting**

La práctica del sexting sobrelleva varios riesgos, y subestimar estos riesgos deja vulnerables a los jóvenes universitarios. El sexting genera la pérdida de privacidad, porque el contenido de temática sexual que una persona crea y envía a otras personas, podría caer en manos equivocadas, perdiendo el control sobre su difusión. Uno de los principales problemas que provocan los mensajes de textos sexuales, además de la degradación personal y la pérdida de la privacidad, es la aparición de determinados actos delictivos como el grooming, el ciberacoso y la segmentación callejera. Según Pérez (2010), define al sexting como “el conjunto de estrategias desplegadas por un adulto para ganar la confianza de un menor en Internet con el fin de obtener concesiones sexuales”. No obstante, el ciberacoso hace referencia al hostigamiento de un individuo hacia otra persona en el ciberespacio, a través de injurias, intimidación, chantaje, etc. La sextorsión, por su parte, es un acto de daño que una persona (mayor o menor de edad) realiza en contra de otra mediante el uso de mensajes, fotos o videos que la propia víctima ha creado, amenazándolos con publicarlos para obtener algún beneficio de ello, liberando múltiples factores que afecten la salud mental y física de las personas (37).

### **Estado del arte del sexting**

El estudio realizado en España por Monsalve y García, en el año 2020, titulado “Prevalencia del sexting en adultos jóvenes universitarios: motivación y percepción del riesgo”. La prevalencia del sexting ha sido objeto de estudio en varias investigaciones teniendo como población a los adolescentes y adultos jóvenes, aquellas que están en edades comprendidas entre los 18 - 25 años. En estudios realizados se han encontrado datos interesantes donde un 33 % envían mensajes, imágenes y videos de contenido sexual. “Según Molina-Peral y Vecina-Navarro (2017) (2), el ciberbullying y el sexting son realidades actuales, y sin la información e intervención a tiempo las secuelas psicológicas de la víctima pueden generar y desencadenar diferentes tipos de trastornos psicológicos. Continuando con el análisis de la prevalencia, puede observarse cómo existen diferencias en cuanto a la edad, esta práctica se relaciona más con edades cercanas a la adultez joven. En España, en el año 2019, se realizó la investigación titulada “Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima” con el objetivo de “conocer (mediante análisis de frecuencias y correlaciones) la prevalencia del sexting entre hombres y mujeres, analizar su relación con la edad, el sexo y la autoestima; y determinar la prevalencia de la práctica del sexting por edad, donde participaron 899 jóvenes estudiantes de la Universidad de Granada con edades entre 18 y 24 años. Se utilizaron dos instrumentos, la Escala de Conductas sobre Sexting y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Resultados: No se encontró relación con el autoestima. Como conclusión se recomienda prudencia (puesto que la mayoría ha realizado sexting alguna vez) al ser una práctica no exenta de riesgo de la que pueden derivarse consecuencias personales y profesionales negativas, por la amplia difusión y permanencia que puede tener este material en la red” (9). “En Australia. Klettke et al. (2019) (22), donde la investigación fue de tipo correlacional. Presentándose como objetivo principal el conocer la relación entre el sexting, la angustia psicológica, la autoestima y el papel que cumplen los envíos de contenido sexual no deseados y coaccionados. La muestra del estudio estuvo conformada por 444 adultos australianos, donde el 49% fueron hombres y 51% mujeres, cuyas edades variaron entre los 18 y 21 años con un rango de M=20. Los resultados no reflejaron una relación significativa entre el sexting y la angustia psicológica ( $p > .05$ ) asimismo la relación entre el sexting en adultos y la autoestima ( $p > .05$ ), tampoco se asociaron de manera significativa. En conclusión, en la investigación presentada se infiere que el sexting no está asociado a una mala salud mental”.

En el estudio realizado en Texas, titulado, “Relación del uso de redes sociales con la autoestima y la ansiedad en estudiantes universitarios, que tuvo como objetivo establecer la relación entre la adicción a las redes sociales, la autoestima y la ansiedad. Participaron 100 alumnos, 36 hombres y 64 mujeres, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales, la Escala de Ansiedad y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Los análisis de varianza efectuados muestran que la adicción a las redes sociales se relaciona de forma negativa con el nivel de autoestima, y de forma significativa con el nivel de ansiedad, de manera que los estudiantes con mayor adicción a dichas redes manifiestan también un mayor nivel de ansiedad” (38).

El estudio realizado en España, en el año 2020 – 2021, titulado “Sexting y bienestar psicológico: un análisis diferencial en función del género, pretende estudiar la influencia que la conducta del sexting tiene en el bienestar psicológico”, en relación al sexo, también, pretende estudiar la relevancia de las variables como son la edad, el nivel de escolaridad, “la satisfacción con la vida, el autoestima y el malestar psicológico, desde una perspectiva de género”, debido a que no hay muchos estudios que traten sobre la prevalencia de esta problemática. En la investigación participaron 383 personas, se obtuvieron como resultados relevantes que las mujeres eran quienes expresaban más sus emociones al realizar esta práctica y lo hacían con más frecuencia que los hombres, por lo que se determinó que son un grupo con baja autoestima y se sentían solas, tristes en relación a los jóvenes que presentaron malestar psicológico (39).

El estudio de Tuberquia, Urrego, Barreto, Pavas, Herrera, Henao (15), en el año 2021, Titulado “ Sexting: una práctica influenciada por el género en jóvenes universitarios de la ciudad de Medellín”, que tuvo como objetivo comprender “las percepciones acerca de las prácticas del sexting que tienen hombres y mujeres entre 18 y 25 años de edad, de la Universidad Católica Luis Amigó de Medellín”, su metodología utilizada es de tipo cualitativo de corte fenomenológico, el instrumento que se utilizó consta de 18 interrogantes encaminadas a investigar el concepto del sexting, cual es el género que realiza esta actividad. La misma fue aplicada a cuatro estudiantes universitarios, se constató que sexting es un fenómeno que lo practican los

jóvenes universitarios; evidenciando que las mujeres son las que realizaban más envíos de contenido sexual a otras personas.

En México en el estudio de la Universidad de Rodríguez y Cerros (6), en el año 2021, titulado “El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco” menciona que el sexting se refiere a “la recepción, envío y/o reenvío de fotografías, videos y/o mensajes de texto de contenido erótico-sexual a través del teléfono y/o medios virtuales. Se propone este estudio con el objetivo de determinar si las variables relativas al sexo, la situación sentimental, las creencias religiosas y el nivel de instrucción son determinantes en las actitudes, las conductas y las consecuencias del sexting en el alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco. Mediante una metodología cuantitativa y un muestreo aleatorio simple se analizó una muestra de 610 alumnos de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Guadalajara. Los resultados revelan que el 79,5% realiza sexting pasivo y el 53,6% sexting activo; asimismo el 27,9% declara haber recibido coacciones, el 10,8% chantajes y el 4% burlas”.

En Nicaragua, se realizó el estudio en el año 2019, titulado “Factores psicológicos asociados a la práctica del sexting en jóvenes del Departamento de Estelí, el cual tuvo como objetivo determinar los factores psicológicos asociados a la práctica del sexting en jóvenes entre las edades de 20-30 años. Investigación de tipo mixto, y de corte transversal, 10 adolescentes de dicho país fueron los que participaron en esta investigación quienes practican sexting y estaban dispuestos a participar. Como resultado relevante se obtuvo que lo realizan debido a que su pareja pide este contenido sexual con el fin de mejorar la intimidad, la mayoría de ellos tiene autoestima baja, son personas dependientes y sumisas, algunos extrovertidos y otros antisociales. Concluye que las principales motivaciones para practicar sexting son porque les piden el contenido sexual, mejoran la intimidad con la pareja y los excita, distrae y satisface, son todos ansiosos, unos dependientes, extrovertidos, tenaces; y otros introvertidos, independientes y susceptibles”. No todos tienen falta afectiva, y los que sí lo padecen es debido a que no tienen cariño por parte de sus padres o de sus relaciones amorosas por lo que buscan aceptación y atención por las redes sociales (16).

La investigación realizada por Ríos et. al (26), en el año 2021, titulada “Validación de la escala de sexting (ECS) en una muestra de estudiantes universitarios de Perú, afirman que el sexting supone un riesgo de ciberseguridad, que puede atentar contra la integridad de la persona, por lo que debería identificarse lo antes posible. Para ello, se utilizaron instrumentos para identificar esta conducta. Esta investigación tuvo como objetivo validar la Escala de Conductas sobre Sexting, con una muestra incidental de 404 universitarios de Perú. La fiabilidad se analizó con los coeficientes de Cronbach y McDonald, y validez empírica con un análisis factorial exploratorio y otro confirmatorio. Resultados: Afirmaron que existen diferencias entre el sexo, los hombres (0.05) y las mujeres (0.01), por lo que la variable deberá tenerse en cuenta a la hora de analizar los perfiles del sexting”.

En el estudio realizado por Gutiérrez, en el año 2018, titulado “Cyberbullying y sexting: percepción y propuestas de estudiantes universitarios, afirma que los hallazgos de una investigación cuyo objetivo es conocer la percepción de jóvenes universitarios a propósito del cyberbullying y el sexting. Se trata de una investigación documental y cualitativa para la que se convocó a 71 estudiantes universitarios, mediante la implementación de dos foros de discusión virtuales. Los tópicos que se discutieron para explorar sus percepciones sobre estos fenómenos fueron: su conocimiento y opinión sobre el tema, sus experiencias y vivencias en relación con estas problemáticas, y propuestas de acciones específicas para prevenirlas y/o afrontarlas. Al proponerse un enfoque cualitativo centrado en la experiencia subjetiva y en el horizonte de interpretación, más que en datos estadísticos, se recurrió, para el procesamiento de datos, a la identificación de las estrategias discursivas en las aportaciones de los estudiantes. Como resultado, manifestaron su conocimiento de los fenómenos, pero su desconocimiento de medidas de atención y/o prevención. Asimismo, identificaron como la población más vulnerable a los menores de edad, y como las principales causas, la falta de educación en valores y de comunicación en las familias” (18).

En el estudio realizado en Perú, en el año 2019, por Vargas y Vásquez (40), titulado “Nivel de autoestima de los estudiantes del primer ciclo de la universidad señor de Sipán – Chiclayo 2019, tuvo como finalidad analizar el nivel de autoestima de los estudiantes universitarios, el instrumento utilizado para medir el

autoestima fue la escala de Rosenberg con una muestra de 130 estudiantes de las diferentes facultades. Resultados: determinaron que los estudiantes del primer ciclo tienen, en su mayoría, el nivel de autoestima normal, sin embargo, existe un 8,66% cuyo nivel de autoestima es bajo, por lo que se deberían trabajar algunas dinámicas de integración y poder elevar la autoestima, que es de suma importancia para el desarrollo de la persona y en particular en los estudiantes universitarios, tener éxito en su carrera profesional".

El estudio realizado por Carhuajulca y Zavaleta (41), titulado "Sexting, autoestima y angustia psicológica en estudiantes de Universidades de Lima Metropolitana. El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre sexting, autoestima y angustia psicológica, además de comparar las variables de estudio en relación al sexo en estudiantes universitarios de Lima. La muestra estuvo conformada por 342 estudiantes universitarios, cuyas edades variaron entre los 18 a 50 años. Los instrumentos para la recolección de datos fueron la escala de conducta sobre sexting, escala de autoestima de Rosenberg y la escala de angustia psicológica de Kessler. Los resultados encontrados indican que no existe relación entre las variables de estudio, sexting, autoestima y angustia psicológica. Sin embargo, sí se halló relación inversa entre autoestima y angustia psicológica ( $\rho = -.39$ ), así mismo se encontraron diferencias significativas del sexting en relación al sexo, donde los hombres presentaron mayores niveles de sexting que las mujeres. Con lo cual se concluye que el sexting es una variable relativamente independiente a las variables autoestima y angustia psicológica".

En el estudio realizado en el Ecuador, en el año 2017, titulado "Sexting entre adultos jóvenes de la Universidad Técnica de Manabí busca entender la participación de adultos jóvenes en el sexting", consiste en una práctica de la entrega y recepción de mensajes con contenido sexual explícito a través de las redes sociales. Resultados: La población de estudio es del 59,9% de estudiantes de género femenino, el 52,83% de los encuestados demostraron haber enviado mensajes insinuantes a otro individuo, un 59,9%, han compartido mensajes sugestivos de otras personas, un 64,89% ha enviado fotos o videos con contenido sexual de sí mismo (42).

En el estudio realizado en Ambato, en el año 2019, titulado "*Relación entre sexualidad y sexting en jóvenes del centro de la Sierra ecuatoriana*", determinaron que los aumentos del uso de las redes sociales han provocado que cada vez los adolescentes y adultos jóvenes practiquen el sexting. Este estudio se centra en analizar las conductas del sexting y su relación con la sexualidad. Metodología: Se utilizó un cuestionario sobre sexting y sexualidad a 281 jóvenes de la Universidad Técnica de Ambato. Resultados: Un tercio de los encuestados ha practicado, rara vez o a veces, sexting y como la mayoría tiene una buena aceptación de la sexualidad. También, se encontró que las mujeres y personas más jóvenes lo practican con propósitos y contextos diferentes a los hombres y gente de más edad" (28).

El estudio realizado por María Quezada et al. (43), en el año 2021, titulado "Autorregulación de contenidos para evitar el sexting: identificando el nivel de empatía entre jóvenes universitarios", menciona que la automatización de contenidos se basa en conceder protagonismo al miembro de cada conjunto que interactúa en redes sociales, para eso, se establecen normas de conductas propias destinadas a la defensa interna frente a actos inversos a los acordados. "La metodología usada se enfocó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, tipo detallado, procedimiento deductivo, diseño no empírico y de corte transversal". Se aplicó el test a 135 alumnos universitarios de Perú, quienes participaron y manifestaron su percepción en relación a la práctica del sexting, obteniéndose como resultado que el 91,1% de los encuestados consideró que el sexting es una práctica que se realiza entre estudiantes universitarios y el 8,9% expresó lo contrario.

### **Marco Normativo:**

#### **Normatividad Internacional**

"En el artículo 18.1 de la Constitución Española, estableció tres derechos: el honor, la intimidad y la propia imagen, consagrados en el derecho a la intimidad personal y familiar protege un área de autonomía de las personas en la que mantenerse al margen de injerencias de terceras personas. Dentro de la intimidad personal se encuentra, la vida sexual de la persona, tanto en su dimensión física, psicológica o sentimental. Por consiguiente, difundir imágenes de contenido sexual de una persona sin su consentimiento supondrá, una injerencia en el derecho a la intimidad de la persona, al exponer públicamente facetas de su vida que deberían quedar al margen de la curiosidad de terceros (44). La difusión no consentida de sexting vulnera el derecho

a la propia imagen, que garantiza a la persona el control sobre la utilización pública de sus rasgos físicos, otorgándole el derecho a decidir quién y cuándo puede hacer uso de los mismos” (45).

“Según El Código penal de la nación Argentina Art 128.- Será reprimido con prisión de seis meses a cuatro años el que produzca, financie, comercialice, publique y divulgue, por cualquier medio, toda representación de un menor de dieciocho años dedicado a actividades sexuales explícitas con fines predominantemente sexuales, al igual el que organice espectáculos en vivo de representaciones sexuales explícitas en que participaren dichos menores” (46) . En Colombia se estableció que las personas que infrinjan esta ley deberán ir a prisión de 10 a 20 años y pagar una multa de 150 a 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes (47).

Según la Ley Especial contra los Delitos Informáticos en Venezuela: “Art. 24.- Exhibición pornográfica de niños o adolescentes. El que por cualquier medio que involucre el uso de tecnologías de información, utilice a la persona o imagen de un niño o adolescente con fines exhibicionistas o pornográficos, será penado con prisión de cuatro a ocho años y multa de cuatrocientas a ochocientas unidades tributarias” (48).

Según el Código Penal Chileno: “Artículo 374.- El que comercialice, importe, exporte, distribuya, difunda o exhiba material pornográfico, cualquiera sea su soporte, en cuya elaboración hayan sido utilizados menores de dieciocho años, será sancionado con la pena de presidio menor en su grado máximo”(49).

#### **Normatividad Nacional:**

Según el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador: “Art.103.- La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, transmita o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescentes en actitud sexual; será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años” (50), (51), (52).

#### **El Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021, estableció:**

**Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos:** “Son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todas las personas. Están relacionados entre sí y coexisten en la vida de los seres humanos, en sus cuerpos y mentes. Los derechos sexuales y derechos reproductivos en este Plan se evidencian en acciones integrales de calidad para todas las personas, sin discriminación alguna” (53).

**Enfoque de sexualidad integral:** “Plantea la necesidad de pensar la sexualidad, no desde una perspectiva meramente reproductiva, sino reconocerla como parte del desarrollo integral del ser humano durante las diferentes etapas de su vida, en la que es fundamental la autonomía para decidir sobre la vida sexual sin violencia y discriminación” (54).

#### **Modelo teórico**

La definición contribuida por McLaughlin (2010), y con la que coinciden otros investigadores (Benotsch, Snipes, Martin y Bull, 2012), “el sexting es un fenómeno que abarca una serie de prácticas entre adolescentes, que incluyen la producción y difusión, a través de Internet, de imágenes digitales en las que aparecen menores de forma desnuda o semidesnuda” (55) . Además, Hinduja y Patchin, en el año 2018, informan que el sexting consiste en el envío de fotos con contenido sexual, mediante cualquier dispositivo móvil o el internet (56).

Se evidenció que la práctica del sexting se relaciona como parte del desarrollo psicosocial de la persona. De este modo, el envío de imágenes, videos y textos de contenido sexual puede considerarse como un fenómeno de “extimidad”, que se refiere a exponer la intimidad de una persona a través de las distintas redes sociales (32).

## **PRINCIPALES RESULTADOS A OBTENER**

La investigación bibliográfica permitirá obtener información relevante, actualizada y selecta de la prevalencia del sexting y los factores de riesgo del sexting en estudiantes universitarios, se estima revisar más de 30 artículos publicados en las bases científicas.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

## **Diseño de investigación**

Se realizará un estudio cualitativo con diseño fenomenológico (57), mediante revisiones bibliográficas que se obtendrán de bases científicas como Scielo, Scopus, Dialnet, Taylor & Francis, PubMed, ProQuest y Web of Science, en el cual se tomarán artículos entre en periodo 2016 a 2021, en español- inglés (58). Esta revisión será guiada por la pregunta considerando la población o problema de interés, intervención que hay que realizar en el contexto del estudio: ¿Cuál es la prevalencia y los factores de riesgo del sexting en estudiantes universitarios?

Además la calidad de la información se basará en la declaración de las directrices PRISMA, el cual facilitará la recolección como procesamiento y presentación en revisiones de la literatura (59). También la lista de verificación AMSTAR que es un instrumento que servirá para evaluar las revisiones sistemáticas.

### **Estrategia de búsqueda:**

Con el fin de garantizar una amplia investigación en los términos de la búsqueda se realizarán como descriptor y palabra clave. La intersección entre estos descriptores, utilizando las conexiones de tipo Booleano “AND” y “OR” y palabras claves relacionadas con los objetivos de estudio y obtenidas de los descriptores de salud “DECS” Y “MESH”: “Prevalence AND sexting”, “sexting AND university students”, “Risk factors AND Sexting” los cuales se combinarán en las bases de datos (60).

De acuerdo a los objetivos planteados, la metodología seguirá un paradigma cualitativo, en el cual se utilizará bases científicas orientadas a la búsqueda de comprender sobre este tema que está en auge en la sociedad y que tiene algunos aspectos negativos en la salud de las personas. Del mismo modo, para mejorar la identificación de estudios, se aplicarán los criterios inclusión y exclusión, cada artículo será revisado a texto completo, en relación a los objetivos, título, resumen y palabras claves.

Se incluirán documentos publicados en las bases digitales que determinaran las características sociodemográficas de las personas que practican sexting, investigaciones sobre la prevalencia del sexting y los factores de riesgo que tiene esta práctica en estudiantes universitarios.

### **Proceso de selección:**

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Criterios de inclusión:**

- Fuente: Artículos científicos.
- Estudios cuantitativos.
- Artículo original de investigación.
- Fecha de publicación: desde el año 2016 – 2021.
- Idiomas de publicación: inglés y español.
- Estudios que estén alineados con los objetivos de esta investigación
- Investigaciones pertenecientes al área de estudio de la psicología, ciencias de la salud.

##### **Criterios de exclusión:**

- Estudios que no contengan en su título o resumen una temática relacionada con la prevalencia y los factores de riesgo del sexting.
- Artículos sin autor, secciones de libros incompletos.
- Estudios de caso sin población.
- Artículos relacionados al sexting en adolescentes.

- Casos clínicos.

**Investigación y selección de estudios:**

Los artículos serán seleccionados con distintas estrategias de filtrado, en el cual se realizará un formato en Excel, constara de diferentes apartados como es el tipo de estudio, revistas, cuartiles que serán tomados desde el Q1 hasta el Q3, el título, año, tipo de estudio, objetivo, población de estudio que tengan relación con el tema a tratar. Y se realizará en dos fases en el primer cribado serán eliminados los estudios según el título y el resumen de cada uno de ellos, la segunda fase del cribado, se ejecutará a través de la lectura del texto completo.

**Evaluación de calidad de estudio:**

Para evaluar la calidad de estudio y evitar el riesgo de sesgo se empleará la guía “Consolidated Standards of Reporting Trials (CONSORT-2010)”. Esta guía de comprobación es utilizada para mejorar el estudio investigativo, a través de una lista de 25 ítems, en el cual se tomaran en cuenta solo los preguntas de conveniencia para el autor, para valorar el título, elaboración del resumen que se encuentre completo y organizado, antecedentes y explicación de la justificación, definición de los objetivos, pregunta de investigación, descripción del diseño metodológico, lugar donde se recopilarán los datos, cálculo del tamaño de la muestra, descripción de los resultados, discusión de los resultados.

**Procedimiento:**

Se realizará tres fases: En la primera fase se procederá a realizar búsqueda de palabras claves que se ingresaron en los buscadores para hacer más efectiva la investigación, estas palabras, se eligieron a partir de las herramientas DeCS y MESH (61). Del mismo modo se utilizarán los descriptores y operadores booleanos (AND/OR), en PubMed, Scopus, Web Of Science, Scielo, Taylor & Francis, ProQuest, luego se aplicarán los criterios de inclusión y exclusión, la eliminación de bibliografía duplicada. Del mismo modo, se verificará el impacto de cada estudio a través de la herramienta de Scimago Journal Rank (SJR) y los estudios que se encuentren en percentiles de entre Q1, Q2 y Q3, son los que formaran parte de la bibliografía de esta investigación. Finalmente se procederá con la revisión de los títulos y resúmenes de los artículos científicos, con la finalidad de analizarlos de manera crítica y que a su vez respondan la pregunta de investigación.

**PROCEDIMIENTOS ÉTICOS**

No implica el consentimiento informado al no tratarse de una investigación experimental

**D. CRONOGRAMA**

PROYECTO	Año 1											
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Actividad 1. Buscar información en páginas confiables sobre la prevalencia del sexting.	X											
Actividad 2. Establecer los objetivos tanto general y específicos.	X											
Actividad 3. Revisión de artículos científicos para elaborar el Planteamiento del problema y la Justificación.	X	X										
Actividad 4. Elaboración del Marco teórico, estado del arte y Marco Normativo.	X	X										
Actividad 5. Realización del Marco metodológico; criterios de inclusión y exclusión	X	X										
Actividad 6. Selección de las variables.	X											
Actividad 7. Revisión del protocolo por parte del tutor y de los coordinadores de ética.	X	X										
Actividad 8. Entrega del protocolo al Comité de ética		X										
Actividad 9. Realización de la validación de artículos mediante PRISMA.				X								
Actividad 10. Realización de resultados.				X	X							
Actividad 21. Realización de la discusión.					X							

Actividad 22. Elaboración de las conclusiones.					X							
Actividad 4.5. Revisión del proyecto de investigación.			X	X	X							
Actividad 4.4. Presentación del trabajo final.						X						

**Firma del Investigador Principal**  
 Paola Daniela Gonzalez Heras  
 Correo electrónico: [pdgonzalez63@est.ucacue.edu.ec](mailto:pdgonzalez63@est.ucacue.edu.ec)

**Paola Daniela Gonzalez Heras** portador(a) de la cédula de ciudadanía N. ° **0303133763**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios; Revisión sistemática**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **17 de octubre de 2022**

F: ..... 

**Paola Daniela Gonzalez Heras**

**C.I. 0303133763**

**Diana Elizabeth Gualpa Uzhca** portador(a) de la cédula de ciudadanía N. ° **0350306841**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Prevalencia y factores de riesgo del sexting en universitarios; Revisión sistemática**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **17 de octubre de 2022**

F: .....  


**Diana Elizabeth Gualpa Uzhca**

**C.I. 0350306841**